

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA")**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, realizada el 14 de abril de 2016 por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de Euros y con código ISIN XS1394911496 (la "**Emisión**"), y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Regulador (*Regulator*), BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente la Emisión el próximo 14 de abril de 2021, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*).

El precio de amortización por cada participación preferente (*Redemption Price*) será de 204.437,5 Euros, equivalente al valor nominal de cada participación preferente más el importe de la remuneración devengada y no satisfecha hasta el 14 de abril de 2021 (excluido), y se abonará de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 3 de marzo de 2021